



RADIO FIESTA
590 Kcs.

Guayaquil, Julio 31 de 1989

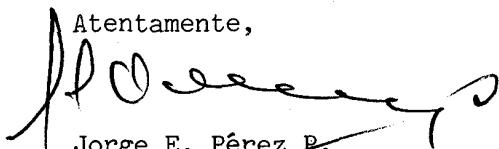
Señores
Junta General de Accionistas
RADIODIFUSORA DEL PACIFICO S.A.
Ciudad

Distinguidos Señores :

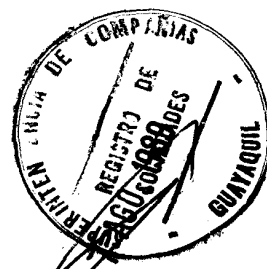
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 293 de la Ley de Compañías, cúpleme presentar a vuestra consideración y análisis el balance y demás cuentas de la Compañía por el ejercicio económico de 1.988.

Con la seguridad de que en el próximo ejercicio obtendremos resultados más halagadores para el progreso de la Compañía, quedo de ustedes.

Atentamente,



Jorge E. Pérez P.
GERENTE GENERAL





RADIO FIESTA
590 Kcs.

Quito, junio 20 de 1989



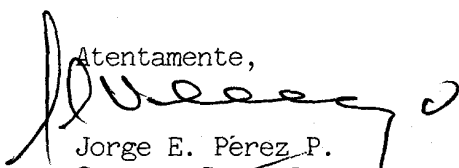
Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad

De mis consideraciones :

Por medio de la presente solicito se sirvan entregar al portador, el formulario de Declaración de Compañías, de la Compañía **RADIODIFUSORA DEL PACIFICO C.A.**, expediente # 9004-77 para el ejercicio económico de 1988.

Nuestro capital es de S/. 500.000,00 y sus activos pasan de los S/. 2'000.000,00.

Atentamente,



Jorge E. Pérez P.
Gerente General

A N E X O 1

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA SEGUN SU ESTATUTO RADIODIFUSORA DEL PACIFICO S.A.	C. I. I. U.	No. EXPEDIENTE 9004-77
---	--------------------	----------------------------------

**VALOR DE TRANSACCIONES DE BIENES Y SERVICIOS
(EN MILES DE SUQUES)**

Del ... 1 ... de ... Enero ... al ... 31 ... de ... Diciembre de 19 88.

CONCEPTO	PROCEDENCIA		TOTAL
	NACIONAL	EXTRANJERA	
10. COMPRAS:			
10.0 Materia Prima			
10.1 Mercaderías			
10.2 Maquinaria y Equipo			
10.3 Donaciones realizadas			
20. PAGOS POR TECNOLOGIA:			
20.0 Patentes y Marcas			
20.1 Asistencia Técnica			
20.2 Otros			
30. VENTAS:			
30.0 Materias Primas			
30.1 Productos Terminados			
30.2 Donaciones Recibidas			
40. COBROS POR TECNOLOGIA:			
40.1 Patentes y Marcas			
40.2 Asistencia Técnica			
40.3 Otros			

PERSONAL OCUPADO Y REMUNERACIONES (EN MILES DE SUQUES)

NACIONALIDAD	E M P L E A D O S							
	Directivos		Administrativos		Técnicos		Obreros	
	No.	Remuneración	No.	Remuneración	No.	Remuneración	Permanentes No. Remuner.	Ocasionales No. Remunerac.
Ecuatorianos	1	55.000,-	4	90.000,-				
Extranjeros								
15 o/o Participación		-		-		-		-

